

GRUPO MUNICIPAL POPULAR

Ayuntamiento de Osuna



Miguel Ángel Araúz Rivero, Concejal y Portavoz del Grupo Municipal Popular, y Concepción de Castro Pérez Concejala del Grupo Municipal Popular en este Ayuntamiento, como obra suficientemente acreditado en Secretaría, y en virtud del lo dispuesto en el Artículos 97.3 del Real Decreto 2568/1.986, de 28 de Noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y del Artículo 55 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Osuna, presentan al Pleno para su debate y votación la siguiente **MOCIÓN DE URGENCIA**:

CONCLUSIÓN DEL VIARIO, MANTENIMIENTO Y MEJORAS EN EL BARRIO "LOS MOLINOS NUEVOS".

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Los vecinos y vecinas del Barrio de los Molinos Nuevos están sufriendo numerosos e importantes problemas por el abandono continuo a que les tiene sometido el Equipo de Gobierno del PSOE de este Ayuntamiento.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Entre las acciones habituales que cada semana realiza el Grupo Municipal del Partido Popular está el recorrido a pie, previamente anunciado, por todos y cada uno de los barrios de nuestro Municipio. En esos encuentros los Concejales del Partido Popular mantienen contactos con numerosos vecinos que comentan y describen de primera mano todas las incidencias negativas que ocurren en sus barrios, así como las deficiencias, desperfectos y falta de atención a sus problemas.

Días pasados los Concejales del Grupo Municipal Popular estuvieron con los vecinos y vecinas de Los Molinos Nuevos. Este Barrio empezó a construirse hace aproximadamente 24 años y en él viven unas 350 familias jóvenes y trabajadoras, muchas de ellas en paro.

